



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
25 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011

Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011

Tema 14 del programa provisional

**UNFPA – Compromisos de financiación contraídos
con el UNFPA**

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros
al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2011 y años futuros**

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, por las que se solicitaba que la Dirección Ejecutiva proporcionara estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. De conformidad con el plan estratégico del UNFPA para el período 2008-2013, el propósito del presente informe es promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, sin dejar de abordar el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, previsible y diversificada.

En 2010, los ingresos del UNFPA en concepto de recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 866,5 millones de dólares. El desglose de este total de ingresos es el siguiente: 507,7 millones de dólares en recursos ordinarios y 358,8 millones de dólares en recursos de cofinanciación (incluidos intereses y otros ingresos). Todos los datos financieros correspondientes a 2010 utilizados en el presente informe son provisionales y todos los datos correspondientes a 2011 son estimaciones.

En consonancia con las recomendaciones de las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General, el UNFPA cree firmemente que una base estable de recursos ordinarios es fundamental para apoyar a los países en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, como se subraya en las resoluciones 62/208 y 64/289, el UNFPA reconoce que los recursos complementarios (provenientes de la cofinanciación) representan un importante suplemento a la base de recursos ordinarios del Fondo.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA. En la última parte de este informe se proporcionan elementos para la adopción de una decisión.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Recursos ordinarios y de cofinanciación	4
A. Sinopsis de los ingresos correspondientes a recursos ordinarios	4
B. Sinopsis de las contribuciones de cofinanciación	7
C. Financiación temática	10
D. Contribuciones al UNFPA para la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia	14
E. Contribuciones del sector privado	15
III. Conclusión	16
IV. Elementos para una decisión	17
Anexos	
1. Contribuciones del UNFPA a los recursos ordinarios para 2009, 2010 (provisional) y estimaciones para 2011 (por principales donantes y regiones geográficas) al 1 de marzo de 2011	19
2. Donantes que presentaron sus promesas de contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios del UNFPA por año, de 2009 a 2011 (al 1 de marzo de 2011)	25
3. Diez principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA para el período de 2006 a 2010	27
4. Contribuciones de cofinanciación de los países en que se ejecutan programas en apoyo a sus propios programas	28
5. Contribuciones de los donantes a programas conjuntos de los que el UNFPA es el agente administrativo	30

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, por las que se solicitaba a la Directora Ejecutiva que proporcionara estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. De conformidad con el plan estratégico del UNFPA para 2008-2013¹, la finalidad del presente informe es promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, sin dejar de abordar el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, predecible y diversificada.

2. En las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas se subraya, entre otras cosas, que los recursos ordinarios son la base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. En las resoluciones también se insta a los países en condiciones de hacerlo a que aumenten considerablemente sus contribuciones voluntarias y, si es posible, realicen contribuciones en forma de compromisos plurianuales a fin de mejorar la previsibilidad de los recursos; se reconoce que los recursos complementarios representan un importante suplemento de los recursos ordinarios y que se está estableciendo una serie de mecanismos de financiación de donantes múltiples, tendencia cada vez más evidente también en el UNFPA. Mientras tanto, el UNFPA sigue abogando por el aumento de sus recursos ordinarios, que son la base de las operaciones del Fondo, con el suplemento de diversas modalidades de cofinanciación.

3. A medida que continúe la crisis financiera mundial, el UNFPA enfrentará desafíos en las operaciones de sus programas en materia de población y desarrollo, derechos en materia de procreación y salud reproductiva e igualdad entre los géneros, así como en lo relativo a la capacidad de apoyo a la gestión de la organización. Algunos donantes han manifestado ya su intención de reducir sustancialmente sus contribuciones. Según la proyección más reciente, es probable que haya una disminución de las contribuciones ordinarias para 2011. Afortunadamente, algunos donantes han señalado que mantendrán el mismo nivel de sus contribuciones a los recursos ordinarios o las aumentarán ligeramente.

4. La crisis económica en curso tiene repercusiones directas sobre el logro de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como sobre los programas que apoya el UNFPA. Las necesidades de desarrollo siguen siendo considerables. Para acelerar los avances hacia el logro del quinto Objetivo, mejorar la salud materna, incluido el acceso universal a la salud reproductiva, se requieren ahora más que nunca recursos financieros suficientes, sistemáticos y predecibles. El lento progreso en el logro de este Objetivo pone de relieve la necesidad de un mayor compromiso político y una mayor inversión en los sistemas de salud, en particular los servicios de salud reproductiva. Al mismo tiempo, el UNFPA tendrá que priorizar aún más su programa guiado por el examen de mitad de período del plan estratégico para 2008-2013.

¹ Mediante su decisión 2009/16, la Junta Ejecutiva prorrogó el plan estratégico del UNFPA para el período 2008-2011 hasta 2013, incluido el marco integrado de recursos financieros y el programa mundial y regional del UNFPA.

5. Actualmente, el panorama en materia de ingresos para los próximos dos años (2012-2013), es decir, el período restante del plan estratégico, es incierto. Llegarán a su fin cinco acuerdos plurianuales para el período 2008-2011 por los que se reciben recursos ordinarios de cinco donantes principales, que constituyen alrededor del 40% de los ingresos proyectados para el año 2011 por el UNFPA. La previsibilidad de los recursos es esencial para asegurar la sostenibilidad de los programas del UNFPA, y el Fondo hace un llamamiento a sus donantes a hacer contribuciones financieras en forma de compromisos plurianuales cuando las disposiciones legislativas y presupuestarias lo permitan.

6. El presente informe contiene cuadros sobre las contribuciones ordinarias y de cofinanciación al UNFPA. En los anexos se proporcionan datos adicionales. Las cifras de contribuciones de los donantes incluyen las ganancias y las pérdidas resultantes de los tipos de cambio. Los datos proyectados para 2011 en este informe se basan en la información recibida y los compromisos y las contribuciones registradas al 1 de marzo de 2011. Todos los datos financieros de 2010 utilizados en este informe son provisionales y todos los datos de 2011 son estimaciones.

II. Recursos ordinarios y de cofinanciación

A. Sinopsis de los ingresos correspondientes a recursos ordinarios

Cuadro 1

Ingresos del UNFPA para el período 2007-2010 al 31 de diciembre de 2010 y contribuciones proyectadas para 2011 al 1 de marzo de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2008	2009	2010	2011
Recursos Ordinarios	457,1	469,5	486,4	507,7	444,2
Recursos de Cofinanciación	258,2	331,2	275,6	358,8	270,0
Total	715,3	800,7	762,0	866,5	714,2

Nota: Los datos de 2007 a 2010 incluyen las contribuciones, los intereses y otros ingresos. Los datos de 2011 incluyen solamente las contribuciones previstas y no incluyen los intereses y otros ingresos. Además, la cifra de ingresos de cofinanciación para 2011 es una estimación basada en el plan estratégico, y se espera que los ingresos en concepto de cofinanciación sean en realidad más altos que lo previsto.

7. En el cuadro 1, para los donantes que presentaron compromisos plurianuales en 2010, se han reconocido todos los ingresos en 2010, de acuerdo con la política de ingresos por concepto de contribuciones con efecto a partir de 2010. Los datos de 2010 son provisionales. Según la nueva política contable, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en 2010 se reconocieron ingresos por concepto de contribuciones provenientes de compromisos para años futuros recibidos de los donantes en 2010 por un monto total de 14,6 millones de dólares en recursos ordinarios y 16,7 millones de dólares en recursos de cofinanciación.

8. En 2010, los ingresos del UNFPA en concepto de recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 866,5 millones de dólares (cuadro 1). El desglose de este total de ingresos es de 507,7 millones de dólares en recursos ordinarios y 358,8 millones de dólares en recursos de cofinanciación. Los ingresos por la suma de 507,7 millones de dólares en recursos ordinarios incluyen 491,2 millones de dólares en concepto de contribuciones voluntarias, 10,1 millones de dólares en concepto de intereses y 6,4 millones de dólares en concepto de otros ingresos. En comparación con 2009, el aumento de los ingresos en concepto de recursos ordinarios en 2010 fue de 21,3 millones de dólares, o del 4,4%. De los 491,2 millones de dólares en contribuciones, se reconoció como ingresos en 2010 un total de 14,6 millones de dólares en compromisos para los próximos años.

9. Los ingresos por valor de 358,8 millones de dólares en concepto de cofinanciación correspondientes al año 2010 incluyen 357,2 millones de dólares en contribuciones, 1,5 millones de dólares en ingresos por intereses y 0,1 millones de dólares en otros ingresos. El aumento de los ingresos de cofinanciación en 2010 con respecto a los 275,6 millones de dólares correspondientes a 2009 fue de 83,2 millones de dólares, o del 30,2%. De los 357,2 millones de dólares en contribuciones, en 2010 se reconoció un total de 16,7 millones de dólares como ingresos en concepto de recursos de cofinanciación para los próximos años.

10. De conformidad con el marco integrado de recursos financieros del actual plan estratégico del UNFPA, las necesidades de recursos ordinarios y recursos de cofinanciación (para el período original de 2008-2011) alcanzan los 2.600 millones de dólares para los cuatro años. Los objetivos del plan estratégico en concepto de contribuciones anuales han demostrado ser conservadores, y el UNFPA siempre los ha superado. Los objetivos del plan estratégico para 2010 de 450 millones de dólares para las contribuciones ordinarias y 225 millones de dólares para las contribuciones de cofinanciación fueron superados, respectivamente, en 41,2 millones de dólares (9,2%) para las contribuciones ordinarias, que ascendieron a 491,2 millones de dólares, y en 132,2 millones de dólares (58,8%) para las contribuciones de cofinanciación, que ascendieron a 357,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2010. Los ingresos se reconocieron en 2010 sobre la base de la nueva política contable, como se explicó en el párrafo 7. Para el período 2012-2013, los ingresos proyectados son de 460 millones de dólares al año para los recursos ordinarios y de 270 millones al año para los recursos de cofinanciación al 1 de marzo de 2011.

11. Las contribuciones ordinarias del UNFPA en 2009 y 2010 fueron de 469,4 millones de dólares y 491,2 millones de dólares respectivamente, lo que indica un aumento de 21,8 millones de dólares, es decir, del 4,6%, en 2010. Esto se debió a una serie de aumentos de las contribuciones ordinarias de los principales donantes (que compensaron la disminución de las contribuciones de otros donantes). Según datos recientes, cuatro de los principales donantes del Fondo han anunciado que en 2011 reducirán los niveles de sus contribuciones ordinarias con respecto a los de 2010.

12. Al 1 de marzo de 2011, los ingresos proyectados en concepto de contribuciones ordinarias de los países donantes para 2011 son de 444,2 millones de dólares, lo que indica una disminución de 47 millones de dólares con respecto al nivel de 2010 de 491,2 millones de dólares, utilizando el tipo de cambio de marzo de las Naciones Unidas. El UNFPA seguirá promoviendo el aumento de las

contribuciones de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como de quienes no son miembros, incluidos los países en que se ejecutan programas. En lo relativo a la movilización de recursos para sus programas, el UNFPA también seguirá intentando llegar al sector privado y las fundaciones.

13. La sinopsis de los ingresos que figura en el cuadro 1 se complementa con el anexo 1, que proporciona información detallada sobre los ingresos provisionales del UNFPA en 2010 al 31 de diciembre de 2010, los compromisos reales y las mejores estimaciones de las contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA, así como una lista de donantes para el año 2011, al 1 de marzo de 2011. Estos compromisos de contribuciones incluyen lo siguiente: a) compromisos para el año 2011 solamente y compromisos plurianuales para 2011 y años futuros; b) compromisos para el año 2011 recibidos durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones celebrada el 8 de noviembre de 2010 en Nueva York; y c) cartas e indicaciones verbales recibidas de los gobiernos por las que se confirma el apoyo al UNFPA para el período correspondiente a 2011 y períodos subsiguientes.

14. El número total de compromisos plurianuales recibidos en 2010 fue de 46. De los 150 gobiernos donantes, ocho países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y 33 países en que se ejecutan programas aumentaron sus contribuciones en moneda nacional (para las contribuciones recibidas en moneda nacional) y en dólares de los Estados Unidos (para las contribuciones recibidas en dólares de los Estados Unidos). Al 1 de marzo de 2011, se habían recibido 60 compromisos oficiales para ese año, de los cuales 29 eran compromisos plurianuales. Estos se enumeran en el anexo 2.

15. En 2010, los Países Bajos, Suecia, Noruega, los Estados Unidos de América, Dinamarca, Finlandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Japón, España y Alemania fueron los diez mayores donantes de contribuciones en dólares de los Estados Unidos a los recursos ordinarios del Fondo. Los donantes que han aumentado sus contribuciones figuran en el cuadro 2.

Cuadro 2

Aumentos en las contribuciones de los principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA (2009-2010) al 31 de diciembre de 2010

(en millones)

<i>Principales donantes</i>	<i>Moneda de las promesas de contribuciones</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Aumentos en porcentaje</i>
Australia	dólar australiano	6,0	8,0	33,3
Austria	euro	1,2	1,3	8,3
Bélgica	euro	4,0	5,0	11,1
Canadá	dólar canadiense	14,9	17,4	16,8
China	dólar de los Estados Unidos	1,0	1,1	10,0
Finlandia	euro	21,0	25,0	19,0
Italia	euro	0,5	1,0	100,0
España	euro	14,0	16,0	14,3
Estados Unidos de América	dólar de los Estados Unidos	46,1	51,4	11,5

16. En el anexo 3 se proporcionan más detalles sobre las contribuciones de los diez principales donantes del Fondo a los recursos ordinarios durante los últimos cinco años.

17. Las proyecciones de los ingresos en concepto de contribuciones ordinarias para 2011 incluyen indicaciones de los siguientes donantes principales que han aumentado o aumentarán sus contribuciones en 2011: Australia, Finlandia y Suecia. Varios de los principales donantes habían presentado compromisos plurianuales que terminarán en 2011: Bélgica, Irlanda, Noruega, los Países Bajos y el Reino Unido. De particular preocupación es la volatilidad actual de los tipos de cambio, que puede dar lugar a una disminución en la cifra equivalente en dólares de los Estados Unidos para las contribuciones que no se hayan recibido aún. En el cuadro 3 figuran los aumentos en moneda nacional para 2011 en comparación con los niveles de contribuciones de 2010.

Cuadro 3

Aumentos previstos en las contribuciones en moneda nacional de los principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA (2010-2011) al 1 de marzo de 2011

(en millones)

<i>Principales donantes</i>	<i>Moneda de las promesas de contribuciones</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Aumentos en porcentaje</i>
Australia	dólar australiano	8,0	10,5	31,3
Finlandia	euro	25,0	28,5	14,0
Suecia	corona sueca	423,5	445,5	5,2

B. Sinopsis de las contribuciones de cofinanciación

18. En la última década, las contribuciones de cofinanciación a los fondos temáticos, proyectos y programas que apoya el UNFPA han aumentado de manera constante en valores absolutos. En los últimos años, la proporción de las contribuciones de cofinanciación con respecto al total de los ingresos (contribuciones ordinarias y de cofinanciación) se ha mantenido en un nivel saludable: el 41% en 2008, el 37% en 2009 y el 42% en 2010. La cifra total de las contribuciones de cofinanciación en 2010 fue de 357,2 millones de dólares. Esto representa un aumento del 32,3% sobre los 270 millones de dólares recibidos en 2009 (véase el cuadro 4). En 2010 se produjeron aumentos notables de las contribuciones de cofinanciación en los mecanismos de financiación conjunta (17,9%) y el fondo temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva (31,4%), en comparación con los niveles de 2009. En el futuro, el UNFPA prevé contribuciones adicionales de cofinanciación de los gobiernos donantes que tendrán una función muy importante en el apoyo a las iniciativas mundiales y las asociaciones interinstitucionales para la promoción de la salud materna.

Cuadro 4
Contribuciones a los recursos de cofinanciación del UNFPA (2009-2010)
al 1 de marzo de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2009</i>	<i>Donantes</i>	<i>2010</i>
Transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas*	65,9	Transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas*	93,0
Países Bajos	54,0	Reino Unido	69,6
España**	29,6	Países Bajos	46,0
Reino Unido	23,7	España**	24,6
Suecia	9,6	Suecia	15,8
Australia	9,4	Noruega	15,8
Comisión Europea	8,9	ONUSIDA	14,4
Noruega	8,9	Estados Unidos	10,6
Luxemburgo	7,0	Australia	10,4
Otros	53,0	Otros	57,0
Total***	270,0	Total***	357,2

* Incluye los mecanismos de financiación conjunta: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, incluido el Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF): 10,7 millones de dólares; programas conjuntos que siguen las directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD): 26,3 millones de dólares; Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana: 1,7 millones de dólares; programas ordinarios conjuntos: 31,3 millones de dólares; y transferencias bilaterales de las entidades de las Naciones Unidas: 22,9 millones de dólares.

** Incluye las contribuciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

*** Con la inclusión de los intereses y otros ingresos, el total para 2009 es de 275,6 millones de dólares, y para 2010, de 358,8 millones de dólares.

Contribuciones de cofinanciación de las transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas

19. De la contribución total por concepto de cofinanciación registrada en 2010, que ascendió a 357,2 millones de dólares (cuadro 4), 93,0 millones se recibieron como transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas, en comparación con 65,9 millones en 2009. El desglose es el siguiente: en 2010, el UNFPA recibió contribuciones de cofinanciación de las Naciones Unidas para los mecanismos de financiación conjunta por un monto de 70 millones de dólares, en comparación con 65,6 millones de dólares en 2009. Estos 70 millones de dólares incluyen 26,3 millones de dólares de los fondos fiduciarios de donantes múltiples que se rigen por las normas del PNUD; 10,7 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF); 1,7 millones de dólares del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana creado por el Japón; y 31,3 millones de dólares para la participación en programas conjuntos. De los 31,3 millones de dólares para la participación en programas conjuntos, 21,4 millones de dólares se recibieron a través de entidades de las Naciones Unidas y 9,9 millones de dólares se recibieron directamente de los donantes cuando se seleccionó al UNFPA como el

agente administrativo de los programas conjuntos². Las entidades de las Naciones Unidas aportaron un total de 22,9 millones de dólares. De esta cantidad total, 14,2 millones de dólares se recibieron del ONUSIDA; 5,9 millones de dólares del PNUD; 0,36 millones de dólares de la OMS; y 2,4 millones de dólares de otros organismos de las Naciones Unidas. Los mecanismos de financiación conjunta están aumentando en importancia debido a la participación activa del UNFPA en la coordinación y la colaboración interinstitucionales en el contexto del proceso ampliado de reforma de las Naciones Unidas. El UNFPA prevé un mayor crecimiento de este tipo de financiación debido a una mayor participación del Fondo en las asociaciones e iniciativas entre organismos.

Contribuciones de cofinanciación de los gobiernos de países en que se ejecutan programas

20. La cofinanciación de los gobiernos de países en que se ejecutan programas en apoyo a los programas para sus respectivos países siguió siendo una parte importante de los ingresos totales. En 2010, se recibieron 15 millones de dólares, en comparación con los 19,5 millones de 2009, lo que representó una disminución de 4,5 millones de dólares (el 23,1%). Las contribuciones de 2010 provinieron de Botswana, el Brasil, el Camerún, Colombia, Côte d'Ivoire, el Gabón, Georgia, Guinea Ecuatorial, Jamaica, el Líbano, Madagascar, Marruecos, México, Panamá, Qatar, la República Árabe Siria, la República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe y el Uruguay. En 2009, las cinco contribuciones más grandes se recibieron de Colombia (5,6 millones de dólares), México (5,3 millones de dólares), la República Árabe Siria (1,8 millones de dólares), Guatemala (1,4 millones de dólares) y Nigeria (1,2 millones de dólares). Los detalles de las contribuciones se presentan en el anexo 4 del presente informe. Aunque la modalidad de financiación preferida es la de recursos ordinarios, el UNFPA exhorta a los gobiernos a que aumenten también sus contribuciones de cofinanciación.

Comisión Europea

21. En 2010, las contribuciones de cofinanciación de la Comisión Europea ascendieron a 14,8 millones de dólares, incluidas las contribuciones de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO).

22. En 2010, se iniciaron nuevos acuerdos de contribución de la Comisión Europea en apoyo de AccessRH, un proyecto de facilitación de alimentos en el Níger, la Conferencia Las Mujeres Dan Vida, el censo de población de Bangladesh, una encuesta demográfica y de salud en Zimbabwe y el fortalecimiento de los vínculos entre los programas de salud sexual y reproductiva y sobre el VIH/SIDA en el sur de África. Además, se firmó un acuerdo con ECHO para apoyar un proyecto conjunto del UNFPA, el ACNUR y el UNICEF encaminado a fortalecer la capacidad de los subgrupos para hacer frente a la violencia por motivos de género en contextos humanitarios.

² Véase también el anexo 5 respecto de las contribuciones de los donantes recibidas por el UNFPA en los programas conjuntos de los que el Fondo es el agente administrativo.

C. Financiación temática

23. Los fondos temáticos son contribuciones de donantes reunidas en un fondo común que el UNFPA usa para apoyar la consecución de resultados en el marco de su plan estratégico para 2008-2013. Estos fondos se destinan a programas aprobados en los ámbitos en que se centra la labor del Fondo en los países prioritarios con necesidades especiales y refuerzan un enfoque coherente de armonización con los planes y presupuestos nacionales. La previsibilidad de los recursos de los fondos temáticos crea una oportunidad única para centrar y ampliar la programación con el objetivo de ayudar a colmar las necesidades insatisfechas. Hasta ahora, el UNFPA ha creado tres fondos temáticos para: a) la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva ; b) la salud materna; y c) la fistula obstétrica. Del total de las contribuciones de cofinanciación de 357,2 millones de dólares registrado en 2010, se recibieron 112,8 millones de dólares para los tres fondos temáticos.

24. Desde 2009, para aumentar la eficacia y eficiencia del apoyo a los países y reducir los costos administrativos y de transacción en todos los niveles (nacional, regional y mundial), el UNFPA ha dedicado considerables esfuerzos a integrar los tres fondos temáticos en la programación, manteniendo separadas las corrientes de movilización de recursos. Un grupo interdivisional trabajó para llevar a cabo una selección de países y un proceso de apoyo integrados entre todos los fondos temáticos y aseguró que se aplicaran criterios coordinados para la asignación de recursos. Si bien los fondos temáticos están armonizados con la nueva duración del plan estratégico hasta 2013, permiten la adaptación continua a las cambiantes oportunidades de financiación.

Fondo temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva

25. Desde 2007, el Programa Mundial para mejorar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva brinda apoyo a los países para que lleven a cabo la diversa y multifacética labor necesaria para mejorar los sistemas de adquisición y de logística y evitar que se agoten las existencias de anticonceptivos y medicamentos y fármacos esenciales para la salud materna. Para ayudar a los países a planificar en función de sus propias necesidades y lograr resultados en materia de seguridad de los suministros de salud reproductiva, el UNFPA desarrolló el Programa Mundial con aportes sustantivos de varios asociados clave, incluidos donantes bilaterales y otros que son parte de la coalición para el suministro de material de salud reproductiva. El enfoque se diseñó específicamente para reemplazar los ciclos de financiación intermitentes del pasado (respuestas ad hoc para evitar desabastecimientos) con un enfoque sostenible e integrado que mejore la vida de las personas hasta el nivel de la comunidad.

26. Mediante su financiación predecible, flexible y plurianual, el Programa Mundial cataliza la acción nacional y facilita la incorporación de la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva en los sistemas, presupuestos y planes nacionales de salud. El programa se adhiere a los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, y las autoridades nacionales determinan y dirigen las estrategias encaminadas a mejorar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva. Los esfuerzos se centran en garantizar el suministro constante y fiable de suministros de

salud reproductiva y en mejorar los sistemas nacionales y la capacidad de prever, adquirir y distribuir los suministros necesarios.

27. El éxito del Programa Mundial se mide en el punto de uso por los beneficiarios. Por esta razón, y poniendo de relieve el fuerte vínculo con la disponibilidad de anticonceptivos en particular, los indicadores de resultados con los que se determinan los progresos incluyen la prevalencia del uso de anticonceptivos y la necesidad insatisfecha de planificación familiar. En general, el programa ha producido algunos resultados destacables en los 45 países destinatarios, especialmente en los llamados países de “nivel 1”, en los que hay una inversión importante y multifacética. Para dar un ejemplo de un solo país, se estima que en el Níger la prevalencia del uso de anticonceptivos aumentó del 11,7% en 2006 al 16,5% en 2009, y al 21% en 2010, según una encuesta nacional por muestreo.

28. Para financiar esta importante labor, el UNFPA ha movilizado recursos considerables: hasta la fecha, se han comprometido más de 300 millones de dólares. En 2010 estos fondos provinieron de varios asociados, entre ellos los Gobiernos de España, Francia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido.

29. El Programa Mundial colabora de manera sustancial con las medidas adoptadas a nivel nacional para ayudar a cumplir el compromiso de la comunidad internacional de garantizar el acceso universal a la atención de la salud reproductiva para 2015 y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto, quinto y sexto relacionados con la salud. Sin embargo, incluso con el generoso apoyo de los asociados mencionados, las necesidades en este ámbito, en particular en lo relativo a las necesidades de salud sexual y reproductiva cada vez mayores de los adolescentes y los jóvenes, siguen superando los fondos disponibles.

30. Las contribuciones de cofinanciación para el Programa Mundial ascendieron a 72,5 millones de dólares en 2009 y a 95,3 millones de dólares en 2010, lo que representa un aumento de 22,8 millones de dólares, como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5

Contribuciones de cofinanciación recibidas para el fondo temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva (2009-2010) al 31 de diciembre de 2010

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2009</i>	<i>Donantes</i>	<i>2010</i>
Países Bajos	45,8	Reino Unido	54,4
Reino Unido	16,7	Países Bajos	39,8
España*	7,4	Luxemburgo	0,5
Canadá	2,0	España*	0,4
Luxemburgo	0,6	Francia	0,2
		Sector privado	0,001
	72,5		95,3

* Incluye las contribuciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fondo temático para la salud materna

31. El fondo temático para la salud materna, que comenzó sus actividades en enero de 2008, tiene por objeto ampliar el apoyo del UNFPA y sus asociados para el desarrollo encaminado a alcanzar el quinto ODM, mejorar la salud materna. Este Objetivo en particular está a la zaga, y considerando que el año 2015 se acerca rápidamente, todos los asociados y los países en que se ejecutan programas deben intensificar la labor conducente a reducir la mortalidad materna un 75%. Para el UNFPA, esta es la prioridad fundamental.

32. En el plano nacional, el fondo temático para la salud materna contribuye al gran esfuerzo conjunto de la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños del Secretario General de las Naciones Unidas y de Salud 4+ (el UNFPA, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial y el ONUSIDA) para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto, quinto y sexto. Desde 2008, el fondo temático para la salud materna ha aumentado el apoyo a 30 países prioritarios para la salud materna, incluida la obstetricia, y a 42 países de la Campaña para erradicar la fistula.

33. Trabajando con asociados clave, el UNFPA llevó a cabo misiones conjuntas de asistencia técnica con Salud 4+ en países prioritarios como el Afganistán, Etiopía y la República Democrática del Congo; realizó 14 evaluaciones de las necesidades de atención obstétrica y neonatal de emergencia en colaboración con el UNICEF y el Programa de Prevención de la Muerte y Discapacidad Maternas de la Universidad de Columbia; y, en asociación con la Confederación Internacional de Matronas, mejoró la educación y formación de las parteras y promovió la creación de asociaciones y reglamentos en 22 países. En 2010, el fondo temático para la salud materna mejoró la redacción de informes, la supervisión y la evaluación en los países mediante el apoyo a proyectos de servicios de salud móviles para hacer un seguimiento de las muertes maternas y de la falta de suministros (Madagascar, Malí), la promoción de la vigilancia y la comunicación en tiempo real de las muertes maternas utilizando el sistema nacional de información sanitaria.

34. En 2010 se inició una evaluación de mitad de período del fondo temático para la salud materna que se tomará en cuenta en la estrategia futura y pondrá de relieve la contribución de este fondo para aumentar el compromiso del UNFPA con la reducción de la mortalidad y la morbilidad maternas, en estrecha colaboración con otros organismos y asociados nacionales.

35. Las contribuciones de cofinanciación recibidas para el fondo temático para la salud materna alcanzaron los 14,4 millones de dólares en 2009 y los 14,3 millones de dólares en 2010 (véase el cuadro 6).

Cuadro 6 **Contribuciones de cofinanciación recibidas para el fondo temático para la salud materna en 2009-2010 al 31 de diciembre de 2010**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2009</i>	<i>Donantes</i>	<i>2010</i>
España*	6,9	Suecia	7,3
Suecia	3,2	Noruega	2,5
Países Bajos	2,4	Países Bajos	2,4

<i>Donantes</i>	<i>2009</i>	<i>Donantes</i>	<i>2010</i>
Luxemburgo	1,4	Luxemburgo	1,5
Austria	0,5	Austria	0,5
Sector privado	0,002	Sector privado	0,1
	14,4		14,3

* Incluye las contribuciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fondo temático para la fístula obstétrica

36. Con los años, el alcance de la Campaña para erradicar la fístula ha crecido de manera significativa, de 12 a 42 países en África Subsahariana, Asia y los Estados Árabes. Hasta la fecha, se han realizado más de 6.000 cirugías de reparación de fístula. Después de una evaluación de mitad de período en 2009, el UNFPA formuló un nuevo plan a tres años centrado en la programación y la sostenibilidad nacionales (grupo nacional de tareas para la fístula), un cambio programático gradual de las campañas habituales sobre la fístula a servicios holísticos permanentes en relación con la fístula integrados en los hospitales, la prevención de fístulas nuevas en embarazos posteriores a la reparación y la atención adecuada en los casos inoperables o incurables. Para mejorar la base de conocimientos, el UNFPA, en colaboración con la Escuela de Salud Pública Bloomberg de la Universidad Johns Hopkins, ha puesto en marcha un estudio decisivo sobre la fístula para examinar la prognosis postoperatoria, la mejora de la calidad de vida, la reinserción social y la rehabilitación de pacientes con fístula después de la reparación quirúrgica en centros de tratamiento de seis países: Bangladesh, Benin, Etiopía, el Níger, Nigeria y la República Unida de Tanzania. Además, el UNFPA es la secretaria de la campaña y prestó apoyo al Grupo Internacional de Trabajo sobre la Fístula Obstétrica durante la Conferencia Las Mujeres Dan Vida de 2010 y la tercera conferencia de la Sociedad Internacional de Cirujanos de Fístula Obstétrica en Dakar. Por último, el UNFPA apoyó la implantación progresiva de un compendio de indicadores, en colaboración con los Centros para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos, así como un manual de formación basado en competencias para los cirujanos especializados en fístulas en colaboración con la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia.

37. Desde 2009, las actividades del fondo para la fístula se han armonizado con el fondo temático para la salud materna a fin de reducir los costos de las transacciones y aumentar la sostenibilidad. Los programas de erradicación de la fístula están totalmente integrados en las actividades del fondo temático para la salud materna, si bien los donantes tienen la opción de hacer contribuciones separadas a la Campaña para erradicar la fístula. En 2010, esta Campaña recibió aproximadamente 3,2 millones de dólares en contribuciones directas de varios asociados que figuran en el cuadro 7. Esta suma de 3,2 millones de dólares representa una disminución de 3,9 millones de dólares, es decir, del 55%, respecto de los 7,1 millones de dólares en contribuciones de cofinanciación para la fístula obstétrica recibidos en 2009.

38. El UNFPA se propone ampliar la base de donantes de acuerdo con la nueva perspectiva y el nuevo mandato de la campaña de apoyo a los planes y sistemas nacionales para ofrecer servicios de calidad sostenibles dirigidos a la prevención, el tratamiento y la rehabilitación social en los casos de fístula.

Cuadro 7
Contribuciones de cofinanciación recibidas para la Campaña para
erradicar la fistula (2009-2010) al 31 de diciembre de 2010

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2009</i>	<i>Donantes</i>	<i>2010</i>
España*	3,500	Luxemburgo	0,700
Noruega	1,700	España*	0,700
Luxemburgo	0,800	Virgin Unite	0,600
República de Corea	0,500	Americans for UNFPA – Johnson & Johnson	0,300
Islandia	0,200	Noruega	0,300
Americans for UNFPA	0,100	Americans for UNFPA	0,200
Nueva Zelandia	0,100	Canadá	0,200
Zonta International	0,100	Islandia	0,100
Polonia	0,100	Zonta International	0,100
Women's Missionary Society	0,025	Sector privado (donación en línea)	0,009
Contribuciones privadas	0,003	Particulares	0,002
	7,100		3,200

* Incluye las contribuciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

D. Contribuciones al UNFPA para la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia

39. En 2010, los recursos de cofinanciación siguieron representando un apoyo crucial a los esfuerzos del UNFPA para cumplir su objetivo de integrar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en los programas de preparación para emergencias, respuesta humanitaria y transición y recuperación. En 2010, 88 países y territorios se beneficiaron de las contribuciones de cofinanciación de 19 donantes (gobiernos, sector privado y entidades de las Naciones Unidas). El importe total de los fondos de cofinanciación que el UNFPA recibió con fines de respuesta humanitaria fue de aproximadamente 46,5 millones de dólares, en comparación con 37,4 millones de dólares en 2009.

40. Desde su creación en 2006, el Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) de las Naciones Unidas se ha convertido en un importante instrumento de financiación humanitaria para el UNFPA. La financiación del CERF ha evolucionado de la siguiente manera: 1,7 millones de dólares en 2006; 8,5 millones de dólares en 2007; 9,3 millones de dólares en 2008; 8,5 millones de dólares en 2009; y 10,7 millones de dólares en 2010.

41. La contribución de 2010 por la suma de 10,7 millones de dólares permitió al UNFPA responder a las necesidades de 39 países. Mediante las contribuciones del CERF, el UNFPA apoyó, entre otras cosas, la aplicación de intervenciones sanitarias de emergencia para las poblaciones de desplazados internos y refugiados, la provisión de servicios y suministros de salud reproductiva, incluidos botiquines de salud reproductiva para partos seguros y el tratamiento de las complicaciones

obstétricas, y la prevención y respuesta a la violencia por motivos de género. El 86% de la financiación se ha destinado a la salud, el 10% a la protección y el 4% a la salud y la protección integradas. África sigue siendo el mayor receptor de fondos del CERF destinados al UNFPA. El UNFPA comparte con el UNICEF el liderazgo en el ámbito de responsabilidad relativo a la violencia por motivos de género, uno de los pilares del Grupo de Protección, y la insuficiente financiación de la protección en situaciones humanitarias es motivo de preocupación.

42. Aunque los programas por países recibieron recursos de cofinanciación sustanciales, también se fortaleció la capacidad básica institucional de respuesta humanitaria mediante la financiación de proyectos que abarcan desde la promoción mundial de los programas de salud sexual y reproductiva en situaciones de crisis hasta la equidad entre los géneros y la prevención de la violencia por motivos de género, pasando por el aumento de las intervenciones relativas al VIH/SIDA en entornos de emergencia. Las contribuciones del UNFPA a la creación de capacidad a nivel mundial incluyeron la elaboración de manuales de capacitación sobre salud reproductiva en entornos humanitarios y actividades de formación relacionadas, así como la labor del Fondo como uno de los líderes de la labor en materia de violencia por motivos de género en el Grupo de Protección. Además de la financiación proveniente del CERF, otros donantes principales que contribuyeron a la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia del UNFPA fueron Australia, Bélgica, ECHO, Noruega y los Estados Unidos.

E. Contribuciones del sector privado

43. El importe total de las contribuciones de cofinanciación recibidas del sector privado durante 2010 fue de 6,5 millones de dólares, en comparación con 3,5 millones de dólares en 2009. De la cantidad correspondiente a 2010, 3,5 millones de dólares provinieron de fundaciones; 1,4 millones de dólares, de empresas; 1,0 millones de dólares, de organizaciones no gubernamentales y el mundo académico; 0,5 millones de dólares, de Americans for UNFPA; y 0,02 millones de dólares, de particulares. Si bien se ha constatado un crecimiento importante año tras año, las contribuciones del sector privado siguen representando una porción muy pequeña del total de las contribuciones de cofinanciación del UNFPA (menos del 2% de las contribuciones de cofinanciación de 2010).

44. El UNFPA está preparando opciones estratégicas para considerar una ampliación de su colaboración con el sector privado. Los datos históricos y las tendencias actuales subrayan que, si bien las contribuciones del sector privado son más pequeñas que las contribuciones tradicionales, los costos de transacción tienden a ser mucho mayores. Como parte del examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA, se llevará a cabo un análisis completo de la relación costo/beneficio para determinar los recursos que serían necesarios y los ingresos que podrían obtenerse de este segmento de donantes. Las fundaciones también siguen siendo una gran fuente potencial de financiación no explotada, por lo que se evaluarán estrategias para aprovechar mejor este segmento de los donantes.

45. En 2010, por recomendación de su Comité Ejecutivo, el UNFPA siguió estudiando medidas para ampliar aún más su colaboración con el sector privado, lo que dio como resultado una recomendación para formar un grupo interdivisional de trabajo. El objetivo es racionalizar la divulgación a los asociados empresariales a

nivel mundial y nacional para asegurar una coordinación eficaz, intercambiar conocimientos y mejores prácticas sobre la colaboración entre las oficinas nacionales, subregionales y regionales y las dependencias del UNFPA en la sede, y proporcionar orientación y asesoramiento sobre políticas en la formación de asociaciones con el sector privado.

46. En 2011 se tomarán medidas concretas para revisar y fortalecer el actual proceso de diligencia debida del UNFPA, incluida la contratación de una empresa externa para que examine las asociaciones propuestas con el sector privado a fin de determinar si entrañan o no un riesgo para la reputación del UNFPA. La Subdivisión de Movilización de Recursos del Fondo seguirá ayudando a construir la capacidad de las oficinas en los países y las oficinas regionales y subregionales para captar nuevos asociados del sector privado y donantes mediante la realización de cursos de capacitación en las reuniones regionales del UNFPA y la presentación de seminarios web sobre este tema para informar al personal de las políticas y los procedimientos que sigue el UNFPA en su relación con el sector privado. También se llevará a cabo capacitación con base en la web dirigida a las oficinas en los países de medianos y bajos ingresos y a los donantes de empresas y fundaciones para ayudar a crear conocimientos especializados en materia de recaudación de fondos del sector privado a nivel nacional.

47. El UNFPA seguirá ampliando su colaboración con la oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para mantenerse informado de las tendencias y políticas aplicadas en las prácticas generales del sistema de las Naciones Unidas relativas al sector privado. Una participación y visibilidad mayores en las iniciativas del Pacto Mundial también sirven para atraer la participación del sector privado en asociaciones a nivel mundial. Por último, en 2011, la Subdivisión de Movilización de Recursos conducirá un proceso para refinar la política pro bono del UNFPA a fin de incluir modelos híbridos de financiación encaminados a gobernar mejor las asociaciones con los medios de comunicación y las asociaciones programáticas, en vista de que el UNFPA sigue ampliando sus relaciones con el sector privado más allá de la recaudación de fondos.

III. Conclusión

48. De conformidad con las recomendaciones contenidas en las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General, el UNFPA cree firmemente que una base estable de recursos ordinarios es fundamental para poder ayudar a los países a aplicar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los recursos ordinarios son también esenciales para mantener la universalidad, la neutralidad y el multilateralismo que caracterizan los esfuerzos del UNFPA por llevar a cabo su mandato como un asociado fiable y valioso que aprovecha sus efectos más allá de los modestos recursos que es capaz de proporcionar. Los recursos ordinarios del UNFPA aumentaron de 486,4 millones de dólares en 2009 a 507,7 millones de dólares en 2010.

49. Las contribuciones de cofinanciación aumentaron de 270 millones de dólares en 2009 a 357,2 millones de dólares en 2010. Como se indica en la resolución 62/208 de la Asamblea, el incremento de los recursos financieros extrapresupuestarios y del número de proyectos financiados de ese modo conlleva el

riesgo de que aumenten los costos de transacción. El UNFPA es consciente de ello y trata de mantener el equilibrio entre los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación. La proporción de contribuciones de cofinanciación en el total de ingresos provenientes de las contribuciones ordinarias y de cofinanciación se mantuvo entre el 30% y el 35% hasta el año 2007, creció al 41% en 2008, luego bajó al 37% en 2009 y aumentó al 42% en 2010. En 2010, de un total de 357,2 millones de dólares en contribuciones de cofinanciación, las contribuciones a los fondos temáticos ascendieron a 112,8 millones de dólares (el 31,6%).

50. El UNFPA valora su estrecha colaboración con la Junta Ejecutiva y todos los Estados Miembros y agradece su compromiso, cooperación constante y apoyo incondicional. Es con este espíritu que el UNFPA exhorta a la familia de donantes del Fondo a apoyar el formato de financiación plurianual, como se pide en la resolución 62/208 de la Asamblea, y como se sostiene en las decisiones de la Junta Ejecutiva 2003/19, 2004/24, 2005/24, 2006/12, 2007/13, 2008/10 y 2009/17. Ese apoyo es crucial para garantizar una financiación previsible y sostenible que permita al UNFPA planificar y ejecutar sus programas plurianuales de apoyo a los países. Es de destacar que 54 países presentaron promesas de contribuciones plurianuales en 2009, incluyendo seis de los principales donantes.

51. En vista de las actuales restricciones financieras mundiales, el UNFPA pide a la Junta Ejecutiva y a todos los miembros de la familia de donantes del Fondo que le sigan prestando apoyo financiero. Una corriente de efectivo predecible es importante para la gestión eficaz y eficiente de las operaciones del UNFPA. Es en este contexto que el UNFPA alienta a todos los gobiernos, en particular de los principales donantes, a presentar oportunamente sus compromisos en materia de contribuciones y calendarios de pago.

52. El UNFPA reconoce la importancia de ampliar su base de apoyo político y financiero. El Fondo está fortaleciendo sus asociaciones estratégicas con los países de ingresos medianos y entablando relación con donantes emergentes no tradicionales. También es esencial que todos los países en que se ejecutan programas sigan haciendo una contribución voluntaria al UNFPA y aumenten las contribuciones de cofinanciación. El crecimiento económico, junto con un apoyo político en aumento al programa de la CIPD, presenta importantes oportunidades para que el UNFPA amplíe las asociaciones y la movilización de recursos en estos países.

IV. Elementos para una decisión

53. **La Junta Ejecutiva tal vez desee:**

a) *Tomar nota del informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y las proyecciones de ingresos para 2011 y años futuros (DP/FPA/2011/4);*

b) *Encomiar los esfuerzos del UNFPA encaminados a movilizar recursos adicionales y otras formas de apoyo, incluso del sector privado;*

c) *Poner de relieve que los recursos ordinarios son la piedra angular del UNFPA y su existencia es fundamental para mantener el carácter multilateral, neutral y universal de su labor, y alentar al UNFPA a seguir movilizando esos*

recursos sin dejar de movilizar recursos complementarios para sus fondos y programas temáticos;

d) *Alentar* a todos los Estados Miembros a aumentar sus contribuciones básicas, y alentar también a los países que están en condiciones de hacerlo a hacer contribuciones en la primera mitad del año y promesas plurianuales de contribuciones que aseguren una programación eficaz;

e) *Alentar* a todos los gobiernos de los países en que se ejecutan programas a ampliar sus contribuciones a los programas de sus propios países;

f) *Alentar* a todos los Estados Miembros a aumentar el apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto, quinto y sexto a fin de acelerar sus resultados y permitir el logro de las metas para el año 2015;

g) *Poner de relieve* que el UNFPA necesita un respaldo político fuerte y un mayor apoyo financiero, así como una financiación predecible para mejorar su asistencia a los países, de modo que estos puedan incorporar plenamente el programa de la Conferencia sobre Población y Desarrollo a las estrategias y los marcos de desarrollo nacionales y alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

Anexo 1

**Contribuciones del UNFPA a los recursos ordinarios para 2009, 2010
(provisional) y estimaciones para 2011 (por principales donantes y
regiones geográficas) al 1 de marzo de 2011**

Países/Territorios	2009 ¹		2010 ¹		2011 ¹		Comentarios sobre promesas de contribuciones para años futuros recibidas en 2010
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	
Principales donantes							
Alemania	18 000 000	25 340 848	19 498 937	14 200 000	19 505 495		
Australia	6 000 000	4 709 576	8 000 000	7 311 852	10 500 000	10 388 205	
Austria	1 250 000	1 656 555	1 300 000	1 826 639	600 000	824 176	
Bélgica	4 500 000	6 184 871	5 000 000	6 399 477	4 500 000	6 181 319	
Canadá	14 850 000	11 861 022	17 350 000	17 059 980	17 350 000	17 686 035	
China		950 000		1 050 000		1 050 000	
Dinamarca	230 000 000	39 498 540	205 700 000	37 124 230	205 000 000	37 794 985	
España	14 000 000	20 710 059	16 000 000	21 419 009	14 000 000	19 239 769	
Estados Unidos de América		46 100 000		51 400 000		40 000 000	
Finlandia	21 000 000	27 851 459	25 000 000	33 738 192	28 500 000	39 148 352	
Francia	2 200 000	2 813 299	1 700 000	2 294 197	1 360 000	1 868 132	
Irlanda	3 000 000	4 219 409	3 000 000	3 663 004	3 000 000	4 120 879	
Italia	500 000	697 350	1 000 000	1 400 560	300 000	412 088	
Japón		30 065 759		25 438 946		25 438 946	
Luxemburgo	2 650 000	3 477 690	2 650 000	3 576 248	2 650 000	3 640 110	
Noruega	332 000 000	48 046 310	332 000 000	54 133 377	332 000 000	57 113 367	
Nueva Zelanda	6 000 000	3 459 000	6 000 000	4 423 800	6 000 000	4 573 775	
Países Bajos	62 538 000	80 880 874	54 538 000	73 600 540	41 538 000	57 057 692	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	22 060 000	34 510 377	20 000 000	30 227 803	20 000 000	32 102 729	
Suecia	450 000 000	59 016 008	423 500 000	60 564 947	445 500 000	65 017 513	
Suiza	14 000 000	12 477 718	28 000 000	29 184 156			Ingresos para 2010 y 2011 reconocidos en 2010 ²
Subtotal		464 526 724		485 335 894		443 163 567	
África							
Angola							
Benin		4 000		4 000		4 000	
Botswana				15 678			Ingresos para 2010-2013 reconocidos en 2010
Burkina Faso		40 372	4 000 000	8 799	4 000 000	8 066	
Burundi		783		781			
Camerún	20 000 000	45 125	20 000 000	43 997			
Capo Verde		1 181					
Chad		35 000		35 000			

<i>Países/Territorios</i>	<i>2009¹</i>		<i>2010¹</i>		<i>2011¹</i>		<i>Comentarios sobre promesas de contribuciones para años futuros recibidas en 2010</i>
	<i>Contribuciones</i>		<i>Contribuciones</i>		<i>Contribuciones/Estimaciones</i>		
	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	
Comoras		1 500		2068			Ingresos para 2010-2013 reconocidos en 2010
Congo	24 000 000	53 941	24 000 000	61 314	25 000 000	52 352	
Côte d'Ivoire		15 000		10 000		10 000	
Eritrea		2 000		2 000		2 000	
Etiopía	30 000	2 390					
Gabón	50 000 000	106 432	5 000 000	11 480			
Gambia		9 473		44 199			Ingresos para 2010-2013 reconocidos en 2010
Ghana		12 500		12 500		12 500	
Guinea		1 000		17 425			Ingresos para 2010-2012 reconocidos en 2010
Guinea-Bissau		1 000		1 000		1 000	
Guinea Ecuatorial		41 029		41 029		41 029	
Kenya		10 000		10 000			
Lesotho	20 900	2 216	22 900	3 053			
Liberia		10 000		10 000		10 000	
Madagascar				2 500			
Malawi		1 000					
Malí	3 000 000	6 543	3 000 000	6 600	3 000 000	6 282	
Mauricio		2 981		3 226			
Mauritania	1 000 000	4 143	3 000 000	3 827	1 000 000	3 457	
Mozambique		2 000					
Namibia		1 000		1 000			
Níger		10 000		5 000		10 000	
Nigeria		31 167		31 167		31 167	
República Centrafricana		2 500					
República Unida de Tanzania	6 000 000	5 385	6 000 000	4 038			
Rwanda				2 500			Ingresos para 2010-2013 reconocidos en 2010
Santo Tomé y Príncipe		10 643	175 000 000	8 926			
Senegal	9 000 000	19 629					
Seychelles		2 000					
Sierra Leona	30 000 000	8 000	30 000 000	8 000	30 000 000	7 177	
Sudáfrica	180 000	22 756	190 000	25 467			
Swazilandia		16 658		10 000		10 000	
Togo	3 000 000	6 543					
Uganda		19 746		50 000			Ingresos para 2010-2014 reconocidos en 2010
Zambia		4 000		4 000			
Zimbabwe	30 000 000	–	30 000 000	–			
Subtotal		571 636		465 574		209 030	

Países/Territorios	2009 ¹		2010 ¹		2011 ¹		Comentarios sobre promesas de contribuciones para años futuros recibidas en 2010
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	
Asia y el Pacífico							
Afganistán				100		500	
Bangladesh		28 008		25 000		25 000	
Bhután		6 055		5 950			
Camboya		6 064		4 164		1 000	
Fiji	5 000	2 632	5 000	2 632	8 000	4 372	
Filipinas	2 700 000	53 895	3 000 000	55 093			
India	23 857 400	497 029		495 962		500 000	
Indonesia		72 234		72 715		35 000	
Irán (República Islámica del)		50 000					
Islas Cook	1 500	1 913		1 145		1 145	
Islas Marshall		100		3 100			Ingresos para 2010-2011 reconocidos en 2010
Islas Salomón		1 000		1 000		1 000	
Kiribati		705				195	
Malasia		215 000		230 000			
Maldivas				5 000		5 000	
Micronesia (Estados Federados de)		1 000		3 000			Ingresos para 2010-2012 reconocidos en 2010
Mongolia		4 000		4 000		4 000	
Myanmar	200 000	198		235	200 000	222	
Nepal			400 000	5 435			
Niue	1 102	565					
Pakistán	40 000 000	491 280		549 031			
Palau				500			
Papua Nueva Guinea	10 000	4 082	10 000	3 891	10 000	4 016	
República de Corea		100 000		85 565		100 000	
República Democrática Popular Lao		1 500		500			
Samoa		3 000		3 000		3 000	
Singapur		5 000		5 000		5 000	
Sri Lanka		18 000		18 000			
Tailandia		96 000		96 000		96 000	
Timor-Leste				3 050			
Tonga		100		200		100	
Tuvalu		3 000		3 000		3 000	
Vanuatu	100 000	892		5 243			Ingresos para 2010-2014 reconocidos en 2010
Viet-Nam		4 256		4 256			
Subtotal		1 667 508		1 691 767		788 550	

Países/Territorios	2009 ¹		2010 ¹		2011 ¹		Comentarios sobre promesas de contribuciones para años futuros recibidas en 2010
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	
Europa Oriental y Asia Central							
Albania							
Armenia		1 500		1 500			
Azerbaiyán	3 000	3 733		5 000			
Bosnia y Herzegovina		2 000					
Bulgaria		2 500					
Chipre		7 698		5 240			
Croacia		24 000		25 000			
Eslovaquia			10 000	14 430			
Eslovenia		21 688		43 011			
Estonia	44 728	57 938	25 564	73 324			Ingresos para 2010-2011 reconocidos en 2010
ex República Yugoslava de Macedonia		2 500		2 500		2 500	
Federación de Rusia		300 000		300 000			
Georgia		2 500		2 500			
Hungría		30 000		40 000			
Kazajstán		350 000		50 000			
Kirguistán		1 313					
Montenegro				300			
República Checa		227 311					
República de Moldova		200					
Rumania	30 912	10 443	33 869	10 651			
Serbia		1 000		–			
Tayikistán		200	900	205			
Turquía		150 000		150 000			
Ucrania		1 000		1 000			
Uzbekistán		701		662		1 211	
Subtotal		970 914		725 323		3 711	
Europa Occidental y otros Estados							
Andorra		29 099		30 589			
Grecia		8 000		10 000			
Islandia		200 000		100 000			
Israel		10 000		20 000			
Liechtenstein	25 000	24 062		23 789			
Malta		1 000					
Mónaco				20 035		20 035	
Portugal		200 000	250 000	360 750			
Subtotal		472 161		565 163		20 035	

<i>Países/Territorios</i>	<i>2009¹</i>		<i>2010¹</i>		<i>2011¹</i>		<i>Comentarios sobre promesas de contribuciones para años futuros recibidas en 2010</i>
	<i>Contribuciones</i>		<i>Contribuciones</i>		<i>Contribuciones/Estimaciones</i>		
	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	
América Latina y el Caribe							
Antigua y Barbuda		1 000		1 000			
Argentina		500		2 000		2 500	
Bahamas		1 000		1 000		1 000	
Barbados		5 000		5 000			
Belice	5 000	2 500		2 500			
Bolivia (Estado Plurinacional de)		100		94			
Brasil		20 000		50 000			
Chile		5 000		5 000			
Colombia		30 000		50 000			
Costa Rica		5 747		5 529			
Cuba		5 000		5 000			
Dominica		463		926			
Ecuador		2 000		2 000			
El Salvador		1 000		–			
Granada		100		100			
Guatemala		5 000		5 000			
Guyana		500		500		500	
Haití		10 000		10 000			
Honduras	64 000	3 386		3 388			
Jamaica		1 000		1 000			
México	1 310 300	99 718	1 015 872	79 241			
Nicaragua		4 000		2 000			
Panamá		10 000		10 000			
Paraguay		500		1 068			
República Dominicana		30 000		30 000			
Saint Kitts y Nevis		1 500					
San Vicente y las Granadinas		200					
Suriname		2 000		2 000			
Trinidad y Tabago		5 000		5 000			
Uruguay		5 000		3 000		5 000	
Venezuela (República Bolivariana de)		10 000					
Subtotal		267 214		282 346		9 000	
Estados árabes							
Arabia Saudita		500 000		500 000			
Argelia		10 000		10 000			
Djibouti						3 000	
Egipto	620 000	114 962	650 000	118 397			
Emiratos Árabes Unidos						10 000	

Países/Territorios	2009 ¹		2010 ¹		2011 ¹		Comentarios sobre promesas de contribuciones para años futuros recibidas en 2010
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	
Iraq		50 000					
Jordania		50 000	35 450	50 071			
Kuwait		10 000		10 000		10 000	
Líbano		2 000					
Marruecos		10 000		10 000			
Omán				40 000			Ingresos para 2010-2013 reconocidos en 2010
Qatar		30 000		30 000			
República Árabe Siria		11 005		11 341			
Sudán		28 940					
Territorios palestinos ocupados				1 000			
Túnez		18 518		18 518			
Yemen		23 000		25 000		3 000	
Subtotal		858 425		824 327		26 000	
Ajuste por tipos de cambio de años anteriores		842		(52 483)			
Total de promesas de contribuciones y contribuciones de países y territorios		469 335 424		489 837 911		444 219 893	
Contribuciones del sector privado		100 676		95 900 102 381			
Subtotal				198 281			
Costos y otros de las oficinas locales de los gobiernos				1 150 538			
Total de contribuciones – Neto		469 436 100		491 186 730			
Ingresos por intereses		10 650 791		10 126 374			
Otros ingresos		6 345 480		6 397 684			
Subtotal		16 996 271		16 524 058			
Total		486 432 371		507 710 788		444 219 893	

¹ Los datos correspondientes a 2009, 2010 y 2011 incluyen las pérdidas y ganancias resultantes del cambio de moneda. Los datos correspondientes a 2011 todavía pueden sufrir cambios.

² Suiza: Ingresos por compromisos plurianuales para 2010: 14 millones de francos suizos; para 2011: 14 millones de francos suizos reconocidos en 2010.

Anexo 2

Donantes que presentaron sus promesas de contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios del UNFPA por año, de 2009 a 2011 (al 1 de marzo de 2011)

<i>Región geográfica</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
África	Benin Burkina Faso Camerún Congo Côte d'Ivoire Eritrea Gabón Ghana Guinea Ecuatorial Liberia Lesotho Mali Mauritania Niger Nigeria Sierra Leona Sudáfrica Swazilandia Zambia Zimbabwe	Benin Botswana Comoras Eritrea Gambia Ghana Guinea Guinea Ecuatorial Liberia Mali Mauritania Niger Nigeria Rwanda Sierra Leona Swazilandia Uganda Zambia Zimbabwe	Benin Comoras Côte d'Ivoire Eritrea Gambia Ghana Guinea Guinea-Bissau Guinea Ecuatorial Liberia Mali Niger Nigeria República Democrática del Congo Rwanda Sierra Leona Swazilandia Uganda
Total	20	19	18
América Latina y el Caribe	Antigua y Barbuda Argentina Barbados Belice Bolivia (Estado Plurinacional de) Ecuador Granada Guatemala Guyana Haití Suriname Uruguay	Antigua y Barbuda Argentina Bahamas Guyana Trinidad y Tabago Uruguay	Argentina Bahamas
Total	12	6	2
Asia y el Pacífico	Fiji Filipinas Islas Marshall Islas Salomón Malasia Mongolia Nueva Zelanda Sri Lanka Tonga Tuvalu	Australia Fiji Islas Cook Islas Marshall Micronesia (Estados Federados de) Papua Nueva Guinea Tonga Tuvalu Vanuatu	Australia Fiji Islas Cook Islas Marshall Maldivas Micronesia (Estados Federados de) Papua Nueva Guinea Tonga Vanuatu
Total	10	9	9

<i>Región geográfica</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
Estados Árabes	Arabia Saudita Egipto República Árabe Siria Yemen	Omán República Árabe Siria Yemen	
Total	4	3	
Europa Occidental	Bélgica Irlanda Noruega Países Bajos Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Bélgica Estonia Irlanda Noruega Países Bajos Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Suiza	
Total	5	7	
Europa Oriental y Asia Central	ex República Yugoslava de Macedonia Kazajstán Ucrania	ex República Yugoslava de Macedonia Ucrania	
Total	3	2	
Número total de donantes que contribuyeron en el formato de financiación plurianual	54	46	29

Anexo 3

Diez principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA para el período de 2006 a 2010

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Año	Clasificación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2006	Países Bajos	Suecia	Noruega	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Dinamarca	Alemania	Finlandia	Canadá	Suiza
	75,2	55,2	40,8	37,7	33,4	31,0	19,5	17,2	12,7	10,0
2007	Países Bajos	Suecia	Noruega	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Dinamarca	Alemania	Finlandia	España	Canadá
	80,0	60,7	58,7	40,3	33,3	32,6	25,3	20,6	13,9	12,8
2008	Países Bajos	Suecia	Dinamarca	Noruega	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Alemania	Finlandia	España	Canadá
	75,7	60,9	48,0	47,6	30,7	29,7	26,7	24,2	18,1	14,6
2009	Países Bajos	Suecia	Noruega	Estados Unidos de América	Dinamarca	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Finlandia	Alemania	España
	80,9	59,0	48,0	46,1	39,5	34,5	30,1	27,9	25,3	20,7
2010	Países Bajos	Suecia	Noruega	Estados Unidos de América	Dinamarca	Finlandia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	España	Alemania
	73,6	60,6	54,1	51,4	37,1	33,7	30,2	25,4	21,4	19,5

Anexo 4**Contribuciones de cofinanciación de los países en que se ejecutan programas en apoyo a sus propios programas**

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Países en los que se ejecutan programas</i>	<i>Hasta 2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010*</i>	Total**
1	Arabia Saudita	200 000						200 000
2	Argelia	308 309	152 905					461 214
3	Bahrein			60 000				60 000
4	Belice					48 997		48 997
5	Bolivia (Estado Plurinacional de)	10 000						10 000
6	Botswana	239 252	112 994	98 522	96 308	81 081	89 153	717 311
7	Brasil	2 226 195	743 300	316 081	868 846	369 061	763 187	5 286 670
8	Camerún		992 423		920 870		696 607	2 609 900
9	Chile	43 736	5 462					49 198
10	Colombia	2 281 245	1 095 523	1 119 349	2 727 963	5 554 575	5 087 956	17 866 611
11	Côte d'Ivoire				2 345 152		1 563 435	3 908 587
12	Egipto	2 237 411	13 112	17 921	17 953			2 286 397
13	Gabón	164 527			106 691	161 070	103 316	535 604
14	Georgia		166 108	220 899	356 508	547 875	632 550	1 923 940
15	Guatemala	22 641 734	440 751	421 219		1 398 576		24 902 279
16	Guinea Ecuatorial	95 832		146 993		68 731	502 015	813 570
17	Islas Turcas y Caicos	3 462						3 462
18	Jamaica				210 323	288 999	153 226	652 548
19	Kazajstán		28 900					28 900
20	Libano	3 306 440	274 574	445 440	258 207	280 794	43 440	4 608 896
21	Liberia		30 000					30 000
22	Madagascar						112 420	112 420
23	Malasia	600 000	200 000					800 000
24	Marruecos	1 231 654	1 344 751	95 465	1 110 341	945 595	649 722	5 377 527
25	México	4 351 669	1 069 595	502 266	1 477 403	5 282 693	839 704	13 523 331
26	Nigeria	746 422	513 798	407 235	851 142	1 189 288		3 707 886
27	Omán	473 059						473 059
28	Panamá			148 721	209 910	65 000	401 471	825 102
29	Paraguay	298 462	255 276	552 518				1 106 257
30	Perú	38 220 390	14 351 121	8 146 134	4 418 758			65 136 404
31	Qatar		30 000				178 634	208 634
32	República Árabe Siria	3 244 830	982 308	922 483	1 933 939	1 848 254	1 179 498	10 111 311
33	República Centrafricana			89 989				89 989
34	República Dominicana		133 234		177 114	340 064	376 286	1 026 698

<i>Países en los que se ejecutan programas</i>		<i>Hasta 2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010*</i>	Total**
35	Rumania				117 130			117 130
36	Santa Lucía				17 981			17 981
37	Santo Tomé y Príncipe	53 870	6 530	37 209		32 733	5 769	136 111
38	Sierra Leona				7 344 000			7 344 000
39	Sudáfrica	64 612						64 612
40	Suriname	316 921						316 921
41	Timor-Leste	23 000						23 000
42	Túnez	316 257	38 168					354 424
43	Ucrania			482 693				482 693
44	Uruguay		548 024		715 096	1 006 419	1 659 392	3 928 931
45	Venezuela (República Bolivariana de)	3 544	2 016 319					2 019 862
46	Yemen	732 357						
Total		84 435 190	25 545 176	14 231 139	26 281 637	19 509 805	15 037 782	185 040 727

* Nota: Los datos de 2010 son provisionales.

** Es posible que los totales no coincidan debido al redondeo de cifras.

Anexo 5

**Contribuciones de los donantes a programas conjuntos
de los que el UNFPA es el agente administrativo***

<i>Donante</i>	<i>Efectivo recibido (dólares de los EE.UU.)</i>
Canadá	2 236 971
Italia	1 360 544
Luxemburgo	439 805
Noruega	7 548 407
Suecia	1 441 875
UNIFEM**	661 525
Unión Europea	4 068 361
Total	17 757 488

* De los 17,8 millones de dólares recibidos para programas conjuntos de los que el UNFPA es el agente administrativo en nombre de otras organizaciones participantes de las Naciones Unidas, solo 9,9 millones de dólares se reconocen como ingresos en concepto de contribuciones al UNFPA.

** La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) empezó a funcionar el 1 de enero de 2011. La entidad compuesta reunió al UNIFEM, el INSTRAW, la División para el Adelanto de la Mujer y la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer.